



H. Ayuntamiento  
2012 -2015

Comprometidos con

# Dzemul

Dzemul, Yucatán a 16 de Abril de 2014  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información  
No. de oficio: Sin Numero

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Dzemul Yucatán  
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número S/N de fecha 15/04/14 relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013 relativa al artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos"

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo de 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013 del año en curso; toda vez que este H. Ayuntamiento no cuenta con fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Flora M. Puc Tzab  
Tesorera Municipal

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública:

Fecha de actualización de la información: 16 de Abril de 2014